

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1995

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III

Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)

ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-2923-99-III

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA: EL SOLAR DE CALLE CONSTITUCIÓN 10.

J.M. CAMPOS CARRASCO
J.A. PÉREZ MACÍAS
F. GÓMEZ TOSCANO
N. VIDAL TERUEL
O. GUERRERO CHAMERO

Abstract: This paper hereby reports the evidence obtained in the archaeological excavation carried out at Niebla (Huelva); stratigraphical analysis allowed studying several occupational levels pertaining to the last three millennia in which the site was inhabited, being of special relevance that from 7th Century B.C., in which silver metallurgical operations were carried out.

1. INTRODUCCIÓN:

La presente excavación se enmarca en la campaña de 1995 del Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Niebla. Corresponde a una Actuación Arqueológica de Emergencia autorizada por el Director General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, por resolución de fecha 8/03/95, expediente BC5A001.210E, motivada por la realización de una vivienda de nueva planta en la zona de Tipo 1 según se establece ahora en el Plano de Zonificación Arqueológica de la Carta del Riesgo de la Ciudad de Niebla (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997).

En la realización de los trabajos de campo y laboratorio han intervenido miembros del Grupo de Investigación Número 5272 del Plan Andaluz de Investigación (PAI) de la Junta de Andalucía que componen el equipo de investigadores del Área de arqueología de la Universidad de Huelva.

La situación del solar en la zona occidental del último recinto medieval (Figura 1) representaba, a priori, la posibilidad de contrastar la extensión de cada una de las ciudades superpuestas que conformaron el tell de Niebla hasta que se lleva a cabo la construcción del mencionado recinto, así como su relación con la urbanística posterior, dada la cercanía de la zona a la Puerta del Buey, una de las cinco medievales abiertas en el cerco de tapia islámico. Fundamentalmente el resultado de la excavación podía confirmar, de acuerdo con las precedentes, que el hábitat antiguo de Niebla parecía quedar localizado en la zona Norte del tell, delimitado aproximadamente por la cota de los 40 m., con lo que, la antigua hipótesis de una perduración de la trama ortogonal romana en el trazado urbanístico actual, no se correspondería con la realidad (CAMPOS, 1996; CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997).

2. METODOLOGÍA:

Dado los objetivos que se pretendían alcanzar en esta Actuación de Emergencia, los trabajos se plantearon en la única zona donde, según el proyecto de obras, se efectuarían remociones del subsuelo, mediante la excavación de una sola cuadrícula de 4x7 m. directamente sobre la superficie existente, comenzando seguidamente el vaciado manual de cada una de las Unidades Estratigráficas Depositionales que se iban documentando, mientras se mantenían in situ aquellas Unidades Constructivas que no era necesario desmontar, según nuestro criterio y por el hecho de que no serían afectadas por las zanjas de cimentación del edificio proyectado.

Todas estas unidades quedaban registradas, siguiendo el método de Harris en unas fichas-tipo diseñadas expresamente para el Proyecto Niebla. Al mismo tiempo, se procedía a su registro gráfico mediante plantas y alzados levantados a escala 1:20 en los que se incorporaba su altitud real con relación a la cota planimétrica inicial. Paralelamente en laboratorio, se procedió al tratamiento de todos los elementos excavados. Finalizada la excavación se recomendó la liberación de la zona, soterrando los restos exhumados con tierra estéril para protegerlos debidamente, dado que la profundidad de la cimentación no iba a dañarlos, ni éstos presentaban unas características que determinasen su exhumación o cualquier otra medida alternativa de protección.

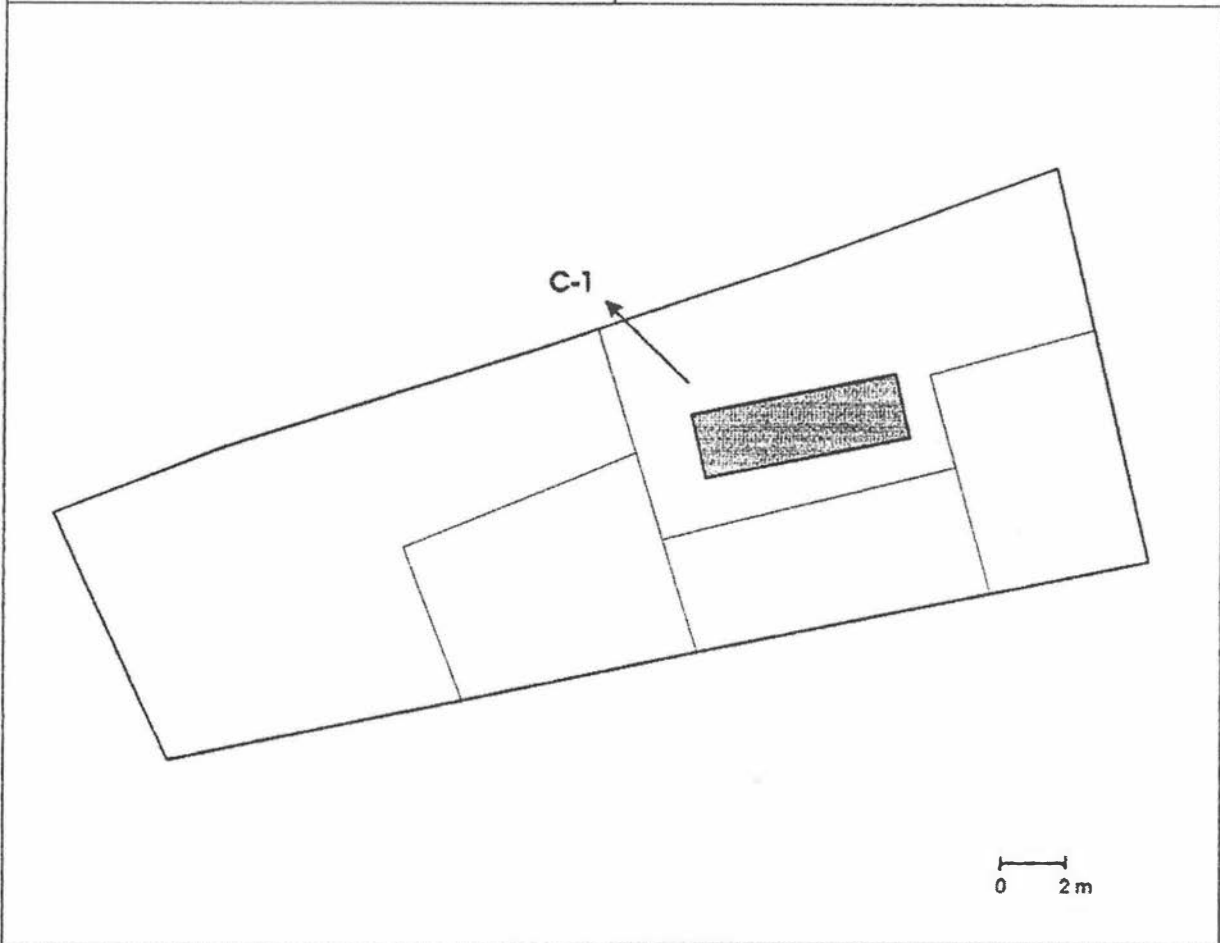
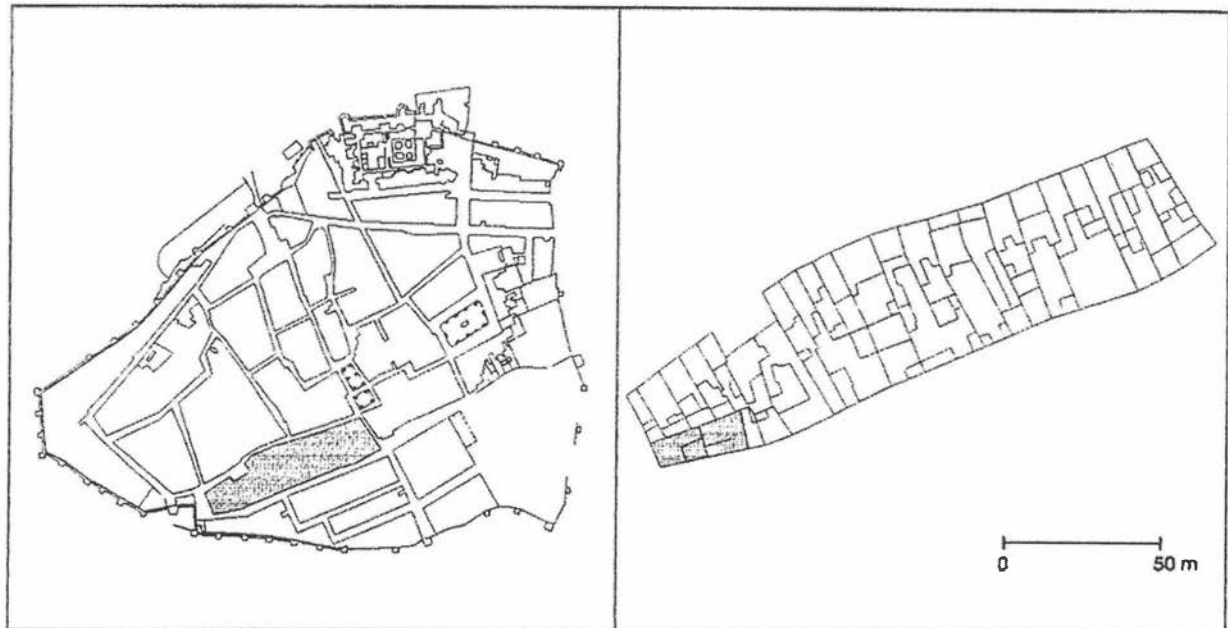
3. CRONOESTRATIGRAFÍA:

Durante el proceso de excavación se han diferenciado un total de 65 Unidades Estratigráficas (UE), de las cuales 24 son constructivas y 41 deposicionales. Como es normal en las actuaciones que se realizan en yacimientos urbanos, se han detectado alteraciones post-deposicionales, especialmente pozos y remociones recientes y medievales, que interrumpían los estratos formados con anterioridad. La confluencia de todos estos factores proporcionó una lectura compleja de la sucesión ocupacional siendo posible documentar cinco fases diferentes:

La ocupación más reciente (Figura 3) se corresponde con las UE 1/4-10, como una fase de colmatación y arrasamiento de todas las estructuras anteriores, así como una fosa o basurero con dos relleños, en el sector sur del corte (Figura 2), que rompía depósitos orientalizantes.

De época moderna se documenta una fase de habitación con una serie de unidades constructivas que definen claramente un espacio de ocupación y cuyas fosas de cimentación también rompen los estratos orientalizantes anteriores. A esta fase corresponden las UE 2-12/14 con materiales fundamentalmente de los siglos XVI-XVII (Figura 4). Al período medieval corresponden las UE 15-17/22-23, pertenecientes a la estructura de un pozo séptico taponado que no fue excavado en su totalidad, en cuya parte superior se encontraron algunas cerámicas islámicas (Figura 5).

Del Período Orientalizante es posible distinguir varias fases de relleno; los primeros indicios aparecen ya en la UE 13, a la cual no es posible asociar ningún tipo de estructura. Bajo ella, las UE 27-29 delimitan una zona de ocupación con posibles restos de un hogar y una estructura de piedra muy mal conservada, que no podía asociarse a un muro. En otro nivel colmatado por la UE 30 aparece lo que puede corresponder a los restos de un fondo de cabaña que presentaba una acumulación de guijarros, tal vez un pavimento y un hogar, a los que se asocian las UE 31-39. La última fase de este momento protohistórico aparece en los dos sectores del corte; en el sur, una serie de niveles de colmatación asociados a una pequeña estructura semicircular y los restos de la preparación de un pavimento correspondientes a las UE 41-44/46-49; en el norte, un nivel de habitación en el que no se delimitaron estructuras porque éstas quedarían fuera del Corte, correspondiente a las




	<h1>CC10/95</h1>	
	<p>Calle Cristóbal Colón, 10</p> <p>MANZANA: 56748</p> <p>PARCELA: 29</p>	<p>Superficie edificada: 219,33 m²</p> <p>Superficie no edificada: 87,47 m²</p> <p>Total parcela: 306,80 m²</p> <p>Superficie excavada: 12 m²</p>

FIG. 1. Localización del solar Constitución 10 en la Ciudad de Niebla.

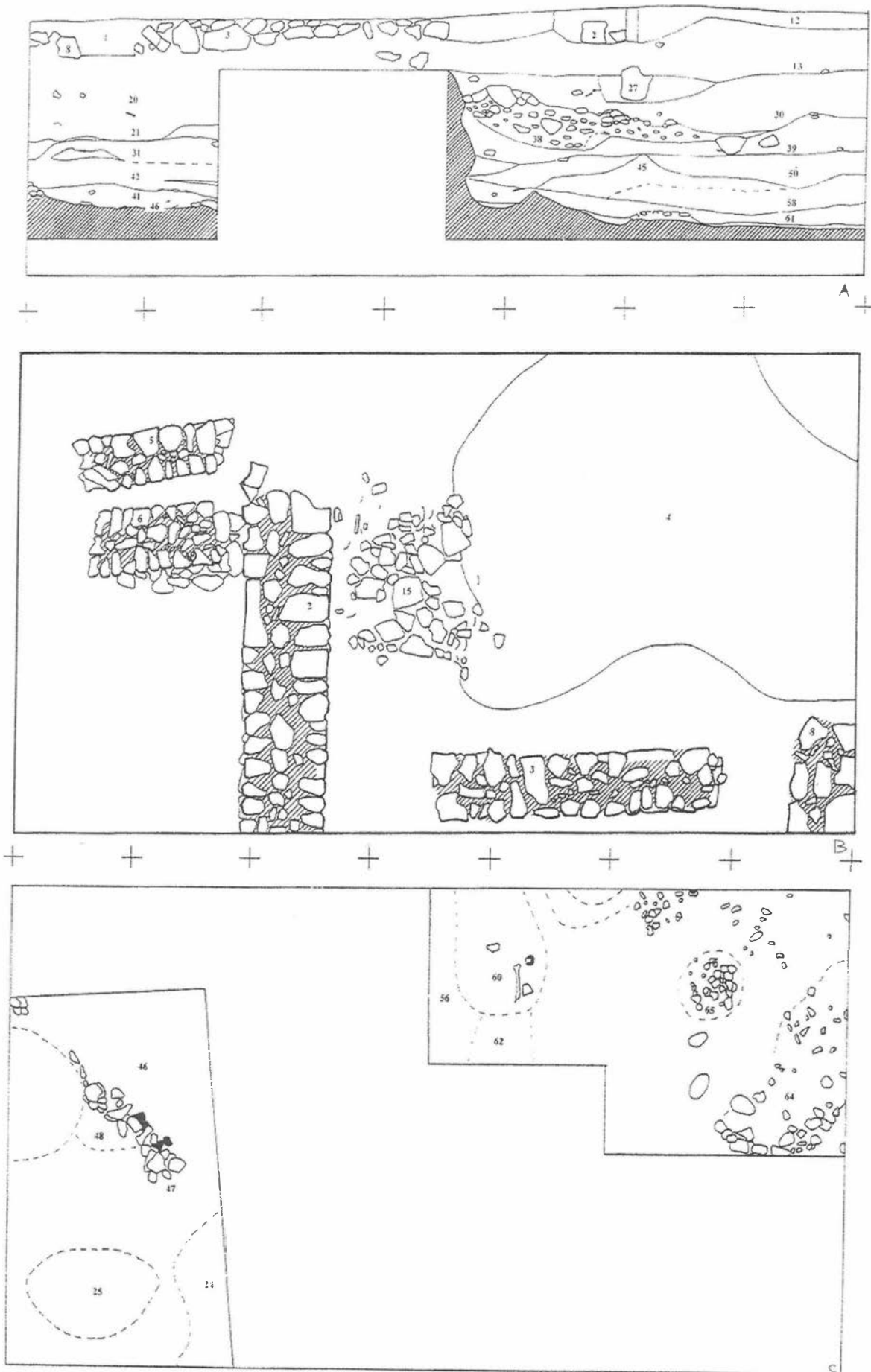


FIG. 2. C/ Constitución 10. a) Perfil Sur. b) Planta superficial. c) Planta final.

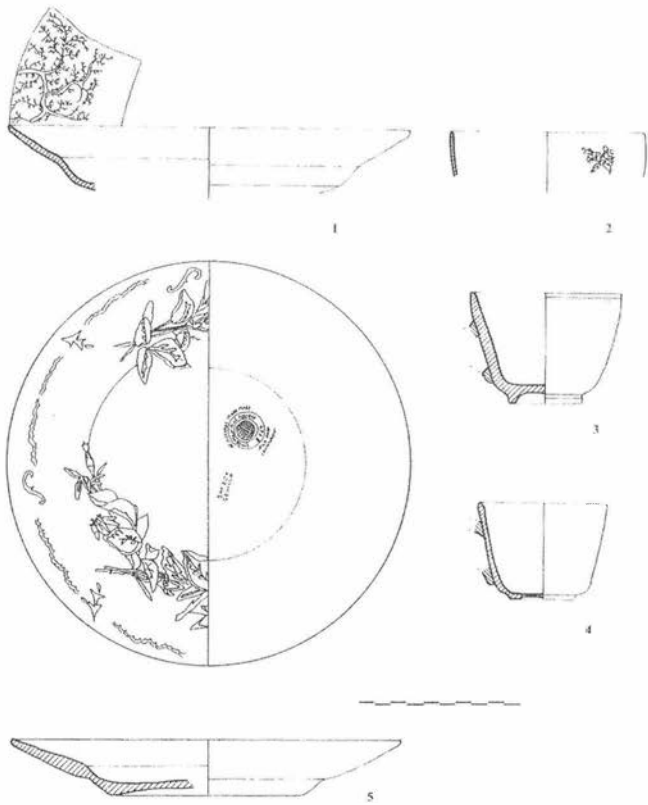


FIG. 3. Selección de cerámicas recientes.

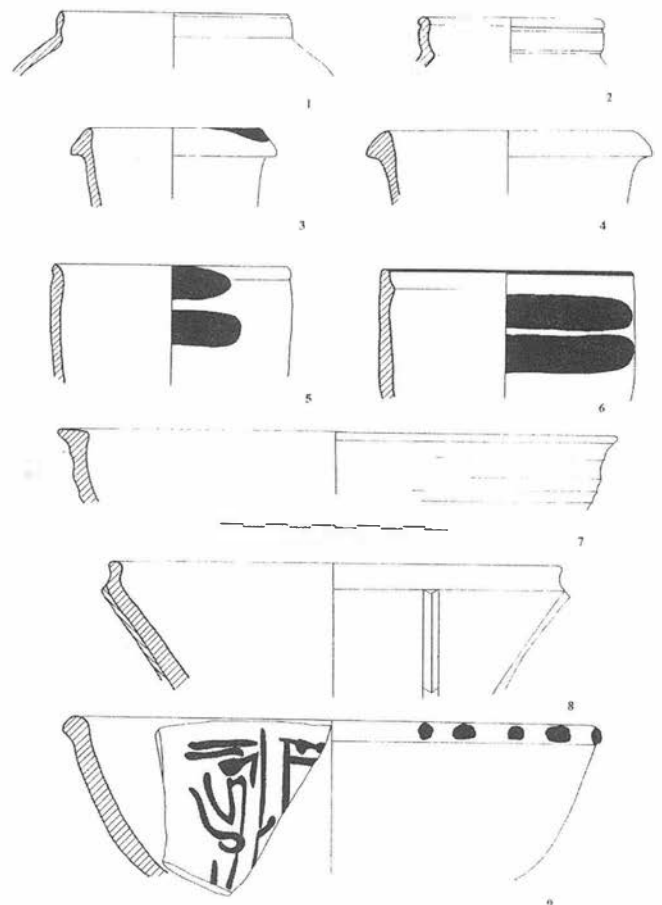


FIG. 5. Selección de cerámicas islámicas.

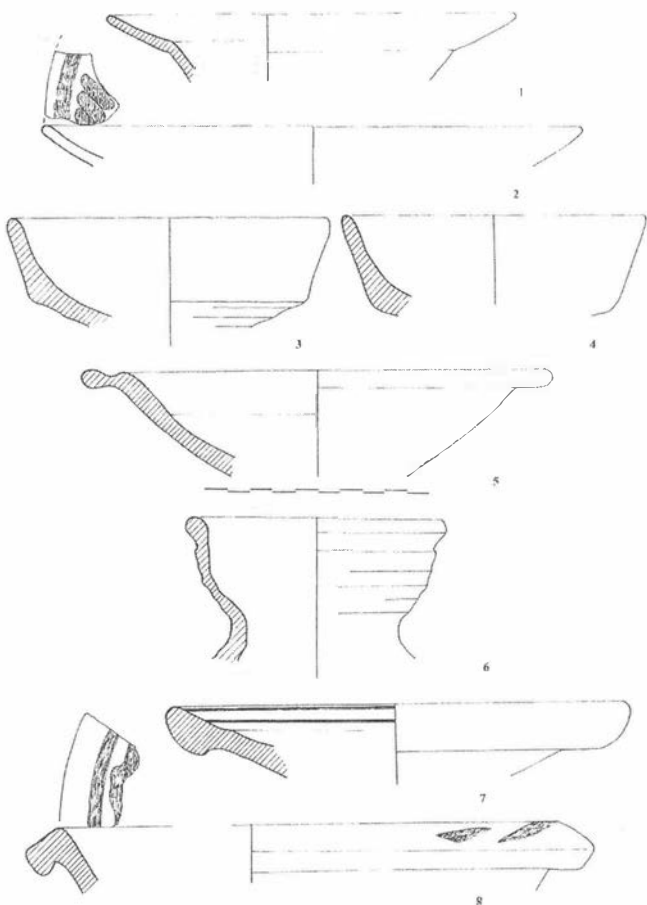


FIG. 4. Selección de cerámicas de la Edad Moderna.

UE 45/50-57 (Figura 2). Las cerámicas de este período arrojan una cronología del siglo VII a.C. (Figuras 6-8).

El primer momento de ocupación documentado en la zona se corresponde con las UE 58-65, apoyadas sobre un suelo estéril rojo, mal nivelado, sobre el que se detectan los restos de un posible fondo de cabaña parcialmente cortado en dicho suelo rojo, con un muro de adobes muy destruido, la base de un agujero de poste y un hogar (Figura 2). Las cerámicas aparecidas datan esta fase en los siglos IX-VIII a.C. (Figura 9). Junto con los materiales de esta primera fase de ocupación se observó la presencia de unos pocos fragmentos bruñidos, muy escasos y rodados, y otros de la Edad del Cobre, que se apoyaban directamente sobre el sustrato estéril.

4. CONCLUSIONES:

A pesar del limitado espacio excavado y la escasa potencia alcanzada, las evidencias que ha suministrado este pequeño corte estratigráfico son un importante punto de contrastación, en relación con la primera ocupación de la mesa calcarenítica sobre la que se asienta la actual Ciudad de Niebla, y a su posterior evolución en el tiempo durante los últimos tres mil años. Si como se ha mencionado anteriormente era necesario contrastar los resultados de otras actuaciones de Emergencia realizadas en la década de los noventa por el Proyecto de Arqueología Urbana (CAMPOS, 1996), que daban a entender que los recintos anteriores al pleno-medieval no desbordaban hacia el Este el eje Puerta del Socorro-Puerta del Agua (Figura 1), según los datos obtenidos en Plaza de Santa María 1 y 7 (PÉREZ y otros, 1997; CAMPOS y otros, e.p.) y Plaza de

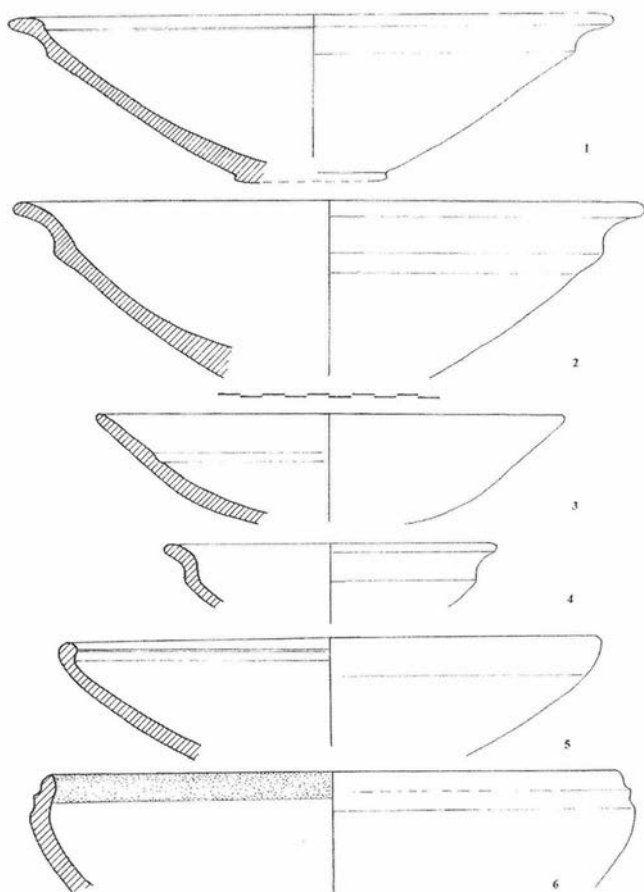


FIG. 6. Selección de cerámicas del siglo VII a.C.

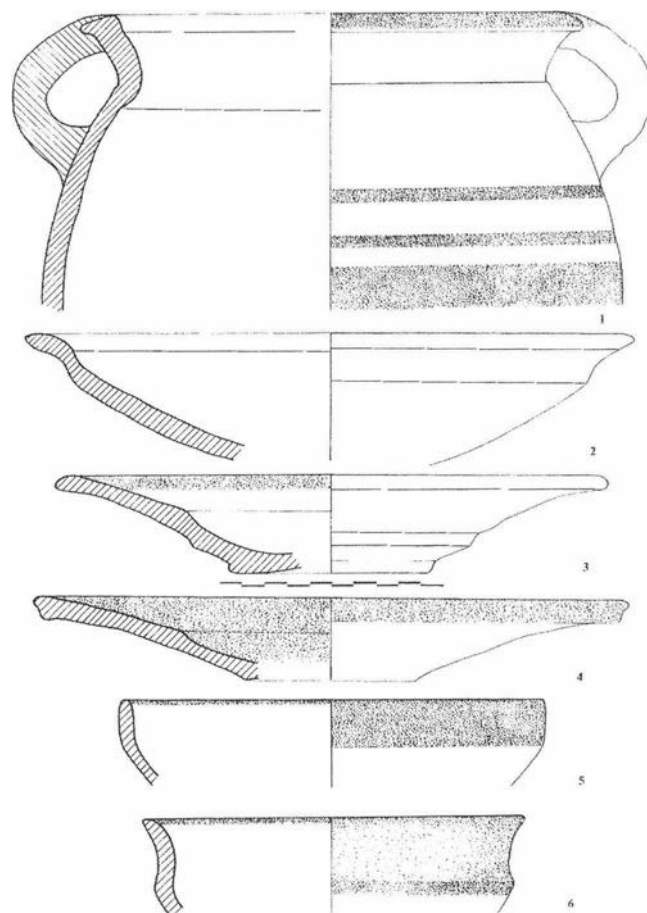


FIG. 7. Selección de cerámicas del siglo VII a.C.

la Feria (GÓMEZ y otros, e.p.), la propia disposición de los niveles arqueológicos y su cronología son ya un importante indicador de la evolución de la ciudad no sólo en el tiempo sino, también, en la ocupación del espacio.

Los niveles estériles de Calle Constitución se corresponden con un suelo de *terras rosas* coluvionadas que, presumiblemente, se asientan bien sobre la *dalle* de calcarenitas del Mioceno bien sobre los restos de la terraza del Pleistoceno, que son el punto de partida para la formación del tell que conforma la Ciudad (BEDIA y BORJA, 1992). Sobre este suelo, los primeros indicios de ocupación indican una amplia cronología entre la Edad del Cobre y los momentos iniciales del Bronce Final, sin que puedan asociarse los fragmentos cerámicos a cualquier estructura de hábitat de la que hayan quedado restos. Estas evidencias deben interpretarse como el resultado de la presencia en el espacio delimitado actualmente por la muralla medieval de unas gentes que lo habitaron en los Milenios III-II a.C., sin que pueda afirmarse si esta presencia fue circunstancial o, por contra, los restos de los hábitats se encontraban fuera de la zona excavada.

Con posterioridad, en los primeros siglos del I Milenio a. C., a juzgar por las cerámicas carenadas bruñidas que aparecen asociadas (Figura 9), se ocupó la zona con un hábitat de cabañas de planta circular u oblongas, construidas posiblemente con materiales perecederos, de las cuales han quedado restos muy arrasados, tales como alineaciones de piedras, restos de adobes, cenizas y una depresión circular con piedras que pudieron calzar un poste de sustentación (Figura 2). Dado que entre las cerámicas a mano bruñidas aparecieron algunos fragmentos a torno que correspondían a paredes de ánforas, parece lógico situar este momento entre el siglo IX y el siglo VIII a.C., un período bien definido en otros

hábitats de la Tierra Llana de Huelva, tales como la propia Huelva (RUIZ MATA, 1986), o en algunos fondos de cabaña de San Bartolomé de Almonte definidos como Fase I/II (RUIZ MATA, 1981), a los que debe ahora aplicarse esa cronología (GÓMEZ, 1997).

Al siglo VII a.C. corresponde el siguiente período de ocupación, advertido en sucesivas fases que han dejado la huella de pavimentos muy deteriorados, restos de hogar, adobes desmontados y acumulaciones de cantos que formaron parte de estructuras destruidas en sucesivas construcciones. En algunos casos, las cerámicas aparecen muy completas y sin huellas de haberse desplazado de su lugar de deposición original, lo cual indica que se trata de estratos *in situ* correspondientes a una vivienda de la que los muros de cierre han quedado fuera de la superficie excavada. El conjunto de los materiales obtenidos, de los que los presentados en las figuras 6-8 son una muestra representativa, permiten estimar que todo el conjunto se encuadra a lo largo del siglo VII a.C., con formas antiguas y recientes dentro de ese siglo (RUIZ MATA y PÉREZ PÉREZ, 1995). Debemos resaltar la homogeneidad de las pastas cerámicas con que se fabricó la mayor parte de los vasos, similares a otros mucho más tardíos localizados en otras zonas de la Ciudad, así como la presencia de fragmentos claramente diferentes, que indicaría la existencia de talleres locales de gran perduración. En este período, también debe destacarse una gran abundancia de formas de platos y fuentes en cerámica gris bruñida al torno, así como de escorias de plata que caracterizarían esta fase ocupación.

Después de un importante hiato, exceptuando la presencia de algunos fragmentos cerámicos romanos y turdetanos localizados en superficie y en los pozos de basura recientes, la siguiente fase de ocupación sólo se ha detectado en un pozo séptico situado en el

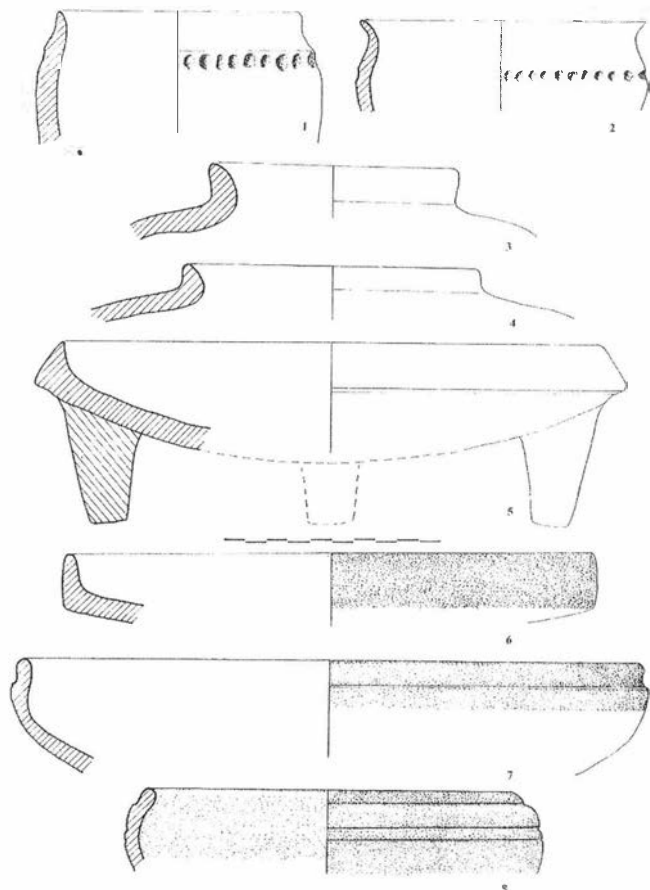


FIG. 8. Selección de cerámicas del siglo VII a.C.

centro del corte estratigráfico, en cuyo taponamiento se detectaron cerámicas islámicas (Figura 6). Entre éstas resaltamos un ataífor con decoración de cuerda seca de cronología califal, una cazuela acanalada, dos jarritas con decoración pintada al óxido de manganeso y dos jarras de acarreamiento fechadas en la segunda mitad del siglo XII según paralelos bien conocidos en el Suroeste (KHAWLI, 1992; PÉREZ y BEDIA, 1993); así como dos marmitas de cuello cilíndrico y un cuenco de costillas melado, que se sitúan entre el último cuarto del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII (NAVARRO, 1991).

Los muros de la Figura 2, localizados ya desde la superficie, se apoyaban directamente sobre los niveles de arrasamiento orientalizantes y medievales mencionados, habiéndose excavado

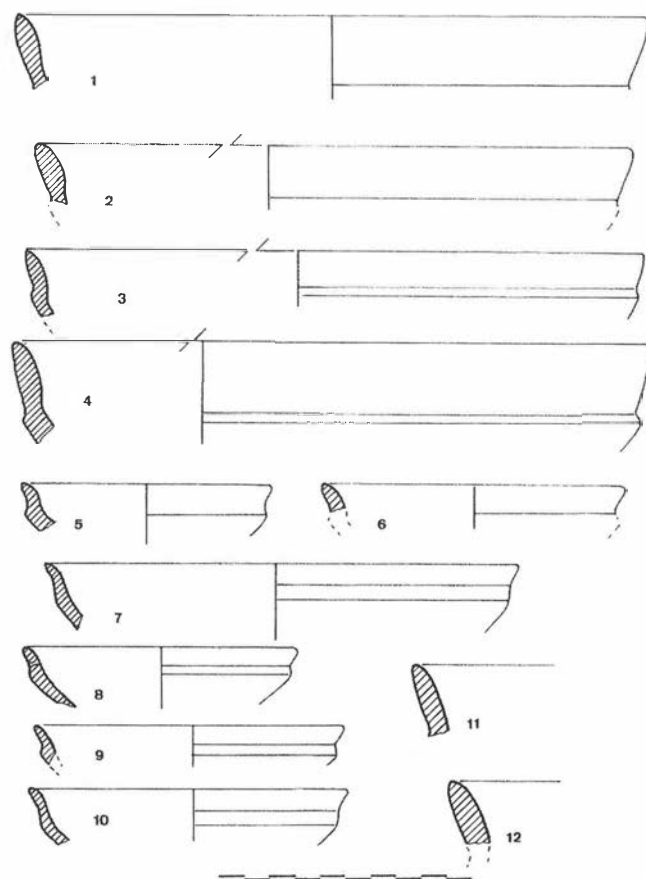


FIG. 9. Selección de cerámicas bruídas de los siglos IX-VIII a.C.

sus fosas de cimentación en ellos. Los materiales que se les asocian (Figura 4) permiten incluirlos en un amplio período de la Edad Moderna, interpretando el conjunto como una fase de ocupación también arrasada por fosas actuales para extraer materiales de construcción, que fueron rellenadas por basuras y escombros que contenían restos muy recientes, como los presentados en la Figura 3.

Todo el conjunto parece indicar que la zona donde se ha excavado ha sido ocupada a lo largo de tres mil años, aunque no con continuidad. Tanto la ocupación de los siglos IX-VIII, como la mejor documentada del siglo VII a.C., deben considerarse a extra-muros de los recintos protohistóricos ya existentes en la zona NW del tell (BEDIA y PÉREZ, 1993). El hecho de no documentar una fase turdetana ni romana podría tener el mismo significado.

Bibliografía

- BEDIA GARCÍA, M.J. y BORJA BARRERA, F. (1992): «Niebla Arqueológica». *Cuaderno Temático*, N°3. Museo de Huelva.
- BEDIA GARCÍA, M.J. y PÉREZ MACÍAS, J.A. (1993): «Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla. Los Cortes II-III/92». *Cuaderno Temático del Museo de Huelva*, 6. Huelva.
- CAMPOS, J.M. y otros (en prensa): «Intervención Arqueológica de Emergencia en la Ciudad de Niebla (Huelva): El solar Plaza de Santa María, 7». AAA'94, III. Dirección General de Bienes Culturales.
- CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M. y GÓMEZ, F. (1997): *Arqueología Urbana en el conjunto Histórico de Niebla (Huelva). Carta del Riesgo*. Col. Arqueología. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. - (1996): «Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla». *Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio*. Sevilla, 79-85.
- GÓMEZ TOSCANO, F. (1997): *El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir*. Huelva.
- GÓMEZ, F. y otros (en prensa): «Intervención Arqueológica de Emergencia en la Ciudad de Niebla (Huelva): El solar Plaza de la Feria, 1». AAA'94, III. Dirección General de Bienes Culturales.

- KHAWLI, A (1992): «Lote de Cerámica epigrafada em estampilhagem de Mértola». *Arqueologia Medieval*, 1. Porto.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): *Una casa islámica en Murcia: Estudio de su ajuar (siglo XIII)*. Murcia.
- PÉREZ, J.A. y BEDIA, J. (1993): «Un lote de cerámica Islámica de Niebla». *Arqueologia Medieval*, 2. Porto.
- PÉREZ, J.A. y otros (1997): «Arqueología urbana en la Ciudad de Niebla (Huelva). El solar de Santa María, 1». *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'93, III)*. Sevilla, 307-312.
- RUIZ MATA, D. (1981): «El poblado metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé (Almonte, Huelva)». *Madrider Mitteilungen*, 22. Mainz, 150-170.
- (1986): «Aportación al análisis de los inicios de la presencia fenicia en Andalucía Sudoccidental según las excavaciones del Cabezo de San Pedro (Huelva), S. Bartolomé (Almonte, Huelva), Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) y El Carambolo (Camas, Sevilla). *Homenaje a L. Siret*. Sevilla, 537-561.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Cádiz.